

**ACTA DE LA SESIÓN 575 URGENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2016, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).**

**Presidenta:** Dra. María de Lourdes Delgado Núñez  
**Secretaria:** Mtra. Teresa Merchand Hernández

La Presidenta del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo, procede a hacerlo.

**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez: P**  
Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Fís. Luisa Gabriela Del Valle Díaz Muñoz: P**  
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P**  
Jefe del Departamento de Electrónica

**Dra. Margarita Mercedes González Brambila: P.**  
Jefa del Departamento de Energía

**Dra. Miriam Aguilar Sánchez: 16:34 hrs.**  
Jefa del Departamento de Materiales

**Dr. Jesús Isidro González Trejo: P**  
Jefe del Departamento de Sistemas

**Dr. Anatolio Martínez Jiménez: P**  
Dra. Yara Ramírez Quirós:  
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtro. Abel Ruíz Pantoja: 16:30 hrs.**  
Mtro. Héctor Fernando Sánchez Posadas  
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

**Dr. Benjamín Vázquez González: P**

Mtro. Arturo Lizardi Ramos

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. José Luis Rangel Núñez

**Dr. Luciano Roberto Fernández Sola: P**

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

**Mtro. Mario Ulises Larqué Saavedra: P**

Ing. José Luis Pantoja Gallegos

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

**Sr. Juan Carlos González Nava:**

Sr. José Fernando Estrella Calvo

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

**Sr. Jorge Moreno García: P**

Sr. Carlos Hernández Rodríguez

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

**Sr. Harim Villarreal Velasco: P**

Srta. Virginia Paola Flores Soto

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

**Sr. Edwin Alexis Chávez Cruz: P**

Srta. Arely Hernández Ocampo

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

**Ing. Luis Ernesto de la Cerda Reséndiz: P**

Ing. Silvia Graciela Rincón Gómez

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 13 Consejeros siendo las 16:22 hrs.

- 1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art 45 Fracc. II del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, recuerda que la sesión es al efecto para la entrevista con los candidatos a jefe de Departamento, solicita comentarios.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que el procedimiento que les enviaron podría ser contrario a lo que indica la Legislación.

La Presidenta del Consejo responde que en estos momentos sólo se está aprobando el orden del día y enseguida se pasará a lo relacionado con el procedimiento, solicita más comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

575.1

Se aprobó el orden del día.

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA\*).
  2. Entrevista con los candidatos a **Jefe de Departamento de Materiales**, para el periodo 2016-2020, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el **Departamento de Materiales**, y la **División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A**, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana. <sup>1</sup>
- 
2. **Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2016-2020, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Materiales, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana. 1:**

La Presidenta del Consejo presenta la propuesta de procedimiento, solicita comentarios.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si se pueden hacer más preguntas al término del procedimiento.

La Presidenta del Consejo responde que esa es decisión del pleno.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que el artículo 32 no señala tiempos para la entrevista y tampoco habla sobre creación de comisiones, su interés es saber si se puede realizar una pregunta fuera de este contexto.

La Presidenta del Consejo responde que debe quedar bien definido el procedimiento para no alargar la sesión y que no haya preguntas personales o fuera de las temáticas que se mencionan, pide que quede acotado si habrá más preguntas o sólo se apegarán al procedimiento.

Aclara que para el procedimiento todos pueden hacer las preguntas que deseen y las comisiones las analizarán para presentarlas, en caso de que quede alguna, para que se pueda plantear lo deben decidir en este momento.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que no se puede negar a nadie la realización de preguntas aunque se apruebe el procedimiento, agrega que si alguien quiere hacer una pregunta lo puede hacer.

La Dra. Gabriela del Valle opina que se puede acordar la manera en que van a trabajar de manera ejecutiva porque cree que no se persigue hacer preguntas personales u ofensivas, dice que si alguno de los Consejeros tiene dudas sobre el candidato no se le puede negar el derecho a preguntar.

La Dra. Margarita González opina que el procedimiento propuesto no niega que puedan hacer las preguntas que deseen, ya se ha utilizado antes y ha funcionado bastante bien.

La Presidenta del Consejo aclara que no va a haber presentación por parte de los candidatos porque ellos ya la realizaron con anterioridad, por eso es que no se considera en el procedimiento.

El Dr. Jesús González cree que anteriormente se le daban cinco minutos al candidato para que realizara un cierre y no lo ve en el procedimiento presentado.

La Presidenta del Consejo responde que eso no forma parte del procedimiento porque ya se realizó la presentación de los candidatos, entiende que El Dr. Benjamín Vázquez no está en contra del procedimiento, sólo tiene la inquietud sobre si posteriormente se pueden realizar preguntas, agrega que ella está abierta a que se realicen preguntas pero es necesario que se acote a una o dos máximo por candidato.

El Mtro. Roberto Alcántara se manifiesta a favor de que se puedan hacer preguntas a los candidatos de forma acotada y pide cinco minutos de cierre para cada uno de los candidatos.

La Dra. Gabriela del Valle pregunta a que se refieren cuando dicen acotar las preguntas.

La Presidenta del Consejo explica que el procedimiento permite que realicen todas las preguntas que consideren necesarias para presentarlas a los candidatos, una vez concluida esta fase se harían una o dos preguntas a cada uno de ellos por parte de los Consejeros, lo que no cree conveniente es que se quede abierto y hubiese muchas preguntas para uno o dos de los candidatos.

El Dr. Benjamín Vázquez señala que él en lo particular tiene dos preguntas que le gustaría poder presentarlas, agrega que son preguntas respetuosas y que es un derecho que deben tener todos los Consejeros.

La Presidenta del Consejo responde que en efecto todos tienen derecho pero se deben de acotar a lo que indica el reglamento, que es el conocimiento del Departamento y de la División.

El Sr. Harim Villarreal pide que los candidatos hagan una presentación ya que no todos los Consejeros pudieron estar presentes en la que realizaron, eso podría mostrarles lo que proponen en su plan de trabajo y ver que preguntas podrían hacerles.

La Presidenta del Consejo responde que la presentación no está indicada en el procedimiento y la Legislación señala que se realizara una entrevista con los candidatos, esa es para conocer sus puntos de vista respecto al Departamento y la División, no está contemplado el plan de trabajo porque ya se vio con anterioridad.

El Dr. Luciano Fernández cree que los candidatos podrían hablar dos o tres minutos cada uno sobre los temas particulares del Departamento y de la División, cuestiones que sean puntuales para que no se haga demasiada larga la sesión.

La Presidenta del Consejo presenta un resumen el procedimiento con modificaciones, dos o tres minutos para la presentación de los candidatos, preguntas armonizadas por la Comisión y al final máximo dos preguntas para cada uno de ellos por parte de los Consejeros.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que su preocupación es que se le quite el derecho a preguntar a cualquiera que así lo desee, está de acuerdo en el procedimiento pero si alguien quiere preguntar, que así se haga.

La Presidenta del Consejo responde que la idea de acotar es para que todos sepan cuantas preguntas se pueden hacer al final, ya que si no queda establecido en el procedimiento podría haber confusiones.

La Presidenta del Consejo presenta el procedimiento con las observaciones hechas en el Consejo.

La Dra. Miriam Aguilar pregunta si los candidatos ya estaban avisados sobre esa dinámica.

La Presidenta del Consejo responde que no, debido a que la dinámica siempre está sujeta a la aprobación del pleno, por lo mismo no se puede saber qué es lo que se va a aprobar, por eso es que no se debe aprobar una presentación por parte de los candidatos, sólo que sea un resumen sobre su visión del Departamento y de la División.

La Dra. Miriam Aguilar pide que todo sea conforme a la Legislación y ahí lo que señala es que se realizara una entrevista, además que los candidatos no están avisados sobre la realización de una presentación.

La Presidenta del Consejo responde que no se está planteando salirse de la Legislación, lo que se está presentando es la mecánica que se seguiría para conocer su motivación para ocupar el cargo, esa puede ser una breve exposición de los motivos, da lectura nuevamente a la propuesta de procedimiento con modificaciones, solicita más comentarios, al no haber, lo somete a votación, se aprueba con 13 votos a favor y dos abstenciones.

La Presidenta del Consejo somete a votación el uso de la palabra durante toda la sesión para los candidatos, se aprueba por unanimidad, dan inicio las exposiciones.

El Dr. Francisco González comenta que para él es un honor participar como candidato porque es egresado de la Institución y por lo mismo ha visto crecer favorablemente al Departamento de Materiales, recalca la eficiencia con que se han utilizado recursos aunque no son muchos, dice que los retos siguen, quiere manifestar que tiene experiencia en puestos administrativos dentro de la Universidad y también ha trabajado al exterior, ha conocido como trabajan Universidades en el extranjero y a nivel nacional, eso le permite tener una visión más complementaria de lo que se puede hacer en el Departamento.

Propone un cambio generacional, sobre todo en líneas de crecimiento como son nuevas áreas de investigación y la formación de nuevos investigadores.

El Dr. Hugón Juárez dice que tiene 30 años de experiencia académica, participando en comisiones dentro de la unidad, en la rectoría general, en diferentes consejos y como jefe de área.

Comenta que los objetivos que tiene como plan de trabajo en el Departamento son dar continuidad a los proyectos de investigación, fomentar la creación de nuevos cuadros, mejorar la calidad académica, dar continuidad a los procesos, mejorar la capacitación y actualización de los docentes, así como el servicio administrativo, mejorar los mecanismos de vinculación, apoyar los laboratorios y gestionar los recursos necesarios ante las autoridades.

Agrega que pretende hacer más eficiente la docencia para que los alumnos tengan un mejor desempeño académico, mejorar el clima de trabajo y que la infraestructura crezca.

La Dra. Jessica Osorio señala que su intención es hacer comprender que tienen un Departamento con muchas fortalezas, que se preocupa mucho por la investigación y que los profesores tienen mucho desarrollo, por eso es importante dar continuidad a esas labores en el Departamento, para eso se debe tratar de distribuir apropiadamente el presupuesto, aprovechar adecuadamente la infraestructura, apoyar a los profesores y a los técnicos para su desarrollo, mejorar la difusión a través de la página del Departamento, difundir el trabajo y el desarrollo del Departamento.

Se forman las subcomisiones para la redacción de las preguntas, basadas en las realizadas por los consejeros, da inicio la sesión de preguntas y respuestas.

La Presidenta del Consejo informa que ella dará lectura a las preguntas, conforme al sorteo.

¿Cuál es su visión sobre la docencia y qué lugar ocupa el alumno en su plan de trabajo?

La Dra. Jessica Osorio responde que en la actualidad como se han estado programando los cursos es en relación a las preferencias, se da preferencia a un área y luego a otra, eso ha funcionado desde su punto de vista y así continuarían, en relación a los alumno, dice que deben ser la prioridad ya que ellos dirán si las

cosas se están haciendo bien o mal, por lo tanto se debe trabajar para dar continuidad a estos aspectos.

Agrega que se deben revisar los planes y programas de estudio en conjunto con los grupos temáticos, dice que para la docencia se debe revisar la calidad con la que se está impartiendo la misma, se debe apoyar a los profesores para que se desarrollen mejor y para que se comprometan más con los alumnos para tratar de tener a mejores profesionistas.

¿Cuál ha sido su experiencia con el exterior, en términos de vincular acciones para mejorar las funciones sustantivas de la UAM, incluyendo con ello la búsqueda de más y mejores recursos materiales y económicos?

El Dr. Hugón Juárez responde que desde el sismo de 1985 participó en el reconocimiento de daños, desde entonces se dedican a hacer ese tipo de reconocimientos visitando las zonas afectadas por sismos, eso ha traído como consecuencia mejorar en las diferentes UEA del Departamento, además desde el año 2000 propusieron la materia de estructuras de mampostería, dado que la mampostería estaba siendo afectada con esos sismos.

Asimismo ha participado en proyectos patrocinados por el gobierno del Distrito Federal, en el estudio de losas de transferencia en edificios de tipo departamental, edificios que tienen problemas y en los que han participado alumnos del proyecto de integración, de talleres de ingeniería civil y de tesis de maestría, esto ha impactado de manera importante en las funciones sustantivas de la Universidad.

Ha participado en evaluación de hospitales del IMSS, en edificios importantes de la CFE, se ha vinculado con una Universidad Británica y con una compañía estadounidense en todo lo relacionado al estudio de riesgos, esa vinculación ha traído dinero al Departamento y se ha distribuido en la docencia, en la investigación y la difusión de la cultura.

Agrega que además participa en proyectos de servicio social, en congresos, revistas y medios de comunicación en los que se han difundido todas estas experiencias basadas en los sismos, también participa en el diplomado en análisis estructural, eso es un vínculo con la sociedad y atrae recursos para complementar el presupuesto del Departamento.

¿Cuáles considera que son las principales deficiencias y fortaleza del Departamento y cómo resolvería dichas deficiencias? y ¿Respetaría los acuerdos a que lleguen dentro del Departamento?

El Dr. Francisco González comenta que estos son los retos que se deben afrontar, uno de ellos es la eficiencia terminal, en este sentido se deben proponer estrategias para tratar de superar ese déficit, para ello propone un trabajo en conjunto con los Coordinadores de carrera, incentivar a los profesores para apoyar a los alumnos con tutorías, elaborar una gama más amplia de problemarios y que los profesores apoyen fuera de los salones para que el alumno conozca sus deficiencias.

Otro reto es el grupo de Geotecnia, que ese grupo de profesores, que lleva varios años tratando de convertirse en área, puedan seguir apoyando la docencia y enriquezcan la investigación en otras áreas,

También se debe favorecer la formación de nuevos investigadores, que las nuevas generaciones que se están incorporando al Departamento sean altamente productivas en la investigación, la docencia y en la preservación y difusión de la cultura.

Dice que como Coordinador de laboratorios le tocó ver que el trabajo de investigación y las prácticas es casi imposible, por lo tanto propone reorganizar o ampliar los espacios.

Sobre las fortalezas, cree que el Departamento tiene una buena planta docente y había que explotarla un poco más, incentivar el trabajo colectivo, sobre la vinculación, su estrategia es continuar mejorándola.

¿Por qué debe preocuparle a la UAM o a las instituciones de educación superior la Reforma Educativa? y ¿Cómo impacta eso en la División?

El Dr. Francisco González comenta que esa reforma no está dirigida hacia las Universidades, no obstante deben preocuparse en cuáles pueden ser las consecuencias de las reformas a nivel básico y superior, cree que una de las consecuencias es el incremento de la demanda y aunque la División ha planteado cierta cobertura para recibir alumnos al parecer se quedaría corta ante esas reformas, propone replantearse estrategias para poder asumir este nuevo reto.

¿Qué acciones llevaría a cabo para cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, relacionados a la licenciatura y posgrado y cómo atender la demanda docente?

El Dr. Hugón Juárez menciona que como lo dijo su plan de trabajo, es sólo posible apoyando fundamentalmente a los alumnos, con las diferentes modificaciones a los planes, con actualizaciones pertinentes para que la Universidad entregue ingenieros al mundo exterior, ingenieros que imparten de manera importante y devuelvan prestigio a la Institución.

Para cumplir con los objetivos del plan, se debe tener una mejor eficiencia en la docencia con la inclusión de nuevas tecnologías para poder mejorarla y apoyar los proyectos de investigación, propiciando nuevos proyectos y también la difusión de la cultura.

Dice que ven a las áreas como áreas de investigación y no como áreas disciplinarias, por eso es que muchas veces ven que tratan de contratar profesores para atender proyectos de investigación, claro que son importantes para Universidad pero no lo hacen para atender la demanda de UEA, un caso como éste es el que preocupa en hidráulica, agrega que no se deben olvidar las áreas disciplinarias que necesitan profesores para atender la demanda docente.

Cree que una parte muy importante es la vinculación con el exterior, que se tenga ese objetivo para que se propicie que la capacitación que reciben los alumnos sea mucho mejor.

¿La situación presupuestal obliga a enfrentar las necesidades de los Departamentos contra los recursos de la División, como consideraría ambas versiones?

La Dra. Jessica Osorio responde que generalmente ningún presupuesto va a ser suficiente, existen necesidades de mantenimiento de laboratorios, necesidades académicas y de investigación, por lo tanto el presupuesto no va a alcanzar y por eso se tienen que detener proyectos, para tratar de evitar este problema es importante atraer recursos externos realizando convenios con la industria, tratar de ocupar las diferentes becas y con eso tratar de financiar a la Universidad.

Otra opción es como lo están haciendo con el diplomado de estructuras, se puede ver la capacidad de otras áreas para qué los interesados puedan tener una mejor relación hacia el exterior y así buscar más formas de financiamiento.

La Presidenta del Consejo comenta que a continuación pasarán a la parte de réplicas.

El Dr. Luciano Fernández dice al Dr. Francisco González que quizá no entendió bien pero escuchó que hay poca formación de nuevos cuadros de investigadores.

El Dr. Francisco González responde que el comentario era en el sentido de que hay investigadores que están en su etapa final y había que pensar en la generación y formación de nuevos investigadores.

El Dr. Luciano Fernández comenta que en algunas áreas ya se ha dado ese recambio, incluso él es parte de ese recambio y desde su punto de vista esa no es una debilidad generalizada.

La Dra. Gabriela del Valle menciona que lo que entendió es que algún grupo no era área y que lo que faltaba es que ese grupo se integrara a alguna de las áreas.

Le pregunta al Dr. Hugón Juárez en que proyectó ha participado y sobre todo si ha atraído recursos económicos o materiales a la Universidad.

El Dr. Hugón Juárez responde que en el proyecto de losas se atrajeron más de \$500,000, dos más con el Gobierno del Distrito Federal y todos los demás que mencionó anteriormente han atraído recursos al Departamento y a la División y que se han repartido en proyectos de integración, talleres de ingeniería civil y en infraestructura.

La Presidenta del Consejo informa que ahora pasarán a la sesión de preguntas.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta ¿cuál es su conocimiento sobre la distribución del presupuesto y que alternativa podrían ofrecer?

El Dr. Hugón Juárez responde que el presupuesto del Departamento es aproximadamente de 4 millones de pesos, repartidos en operación, investigación, equipamiento y en laboratorios, ofrece como parte de su plan de trabajo la vinculación para atraer recursos y con ellos complementar para la difusión, divulgación y fortalecer la vinculación, fomentando los diplomados porque ese sería un ingreso adicional importante.

El Dr. Francisco González dice que una excelente oportunidad para el Departamento es atraer recursos a través de la vinculación, este beneficio se reflejaría en los gastos del Departamento, agrega que todo se haría en compatibilidad con el Plan de Desarrollo impulsando que la vinculación se pueda evaluar de forma tangible, promoviendo que sean tomadas en cuenta estas actividades en el RIPPPA.

La Dra. Jessica Osorio comenta que en el Departamento se consideran los rubros de inversión, operación y administración, que se han distribuido en función al trabajo de cada uno de los profesores conforme al TIPPPA, dice que se debe tomar en cuenta que las áreas son diferentes y por eso es que se deben contemplar diferentes rubros, una parte para la investigación y otra para los convenios, propone crear comités en cada una de las áreas para que haya un mejor funcionamiento conforme a las necesidades de cada área.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que a su consideración, la parte de difusión, como son libros, congresos y otros es carente, ahora el próximo Jefe podrá vincularse más hacia el exterior, pregunta ¿cómo podrían ayudar al Departamento en sus debilidades, valorando sus fortalezas como persona y considerando que hay partes aseguradas de las asignaciones presupuestales?

El Dr. Francisco González responde que dentro de sus estrategias, propone hacer que las áreas y grupos de investigación puedan tener seminarios más periódicos, propiciarlas más por parte del Departamento, de manera personal él podría aprovechar su relación con otras Universidades para atraer la vinculación y lograr enriquecer la divulgación y preservación de la cultura.

Sobre el presupuesto, dice que todo parece indicar que básicamente son las áreas las que tienen los recursos por su generación de investigación, propone la generación de patentes como una oportunidad para la atracción de recursos.

El Dr. Hugón Juárez menciona que se deben vincular a través de sociedades y colegios, fomentar las que tienen actualmente por qué son una parte importante para atraer recursos, buscar vincularse con la industria a través de servicios, asesorías, diplomados y a través de la mejora continua, sabe que la asignación presupuestal no es la más perfecta porque siempre se puede mejorar, además que la vinculación sería una parte importante para atraer más recursos.

La Dra. Jessica Osorio comenta que trataría de ordenar las cosas, de tener información al alcance de todos para qué recurran a ella si la necesitan, agrega que se debe hacer buen uso de lo que se tiene, capacitar mejor a las personas que operan los laboratorios así tener más presupuesto, que no haya desperdicio de insumos para que estén disponibles y se pueda hacer más con lo mismo que se tiene, agrega que impulsaría los seminarios departamentales integrando a todos los profesores que estén interesados y mantener la semana de materiales para continuar desarrollándose.

La Presidenta del Consejo informa que pasarán a la fase de cierre por parte de los candidatos.

La Dra. Jessica Osorio cree que durante el proceso ha aprendido el compromiso que tienen todos los que integran la Universidad para participar en diferentes actividades, ya que en ocasiones existen quejas pero no se tiene la disposición para participar, se debe partir del hecho de que son el ejemplo de los alumnos a los que tienen que enseñarles que cada día deben ser personas más comprometidas para hacer las cosas y que deben sembrar la semilla para hacer un mejor país, que las Universidades deben aportar algo para mejorar el país, agradece la oportunidad de participar por todo lo que ha aprendido durante el proceso, agrega que hay decisiones que pueden ser buenas o malas pero siempre deben estar fundamentadas para que sean las mejores.

El Dr. Francisco González comenta que todo debe ser basado en estrategias en beneficio de los profesores y los alumnos, se deben generar las mejores condiciones para los profesores y eso redundará hacia los alumnos, resaltar que los técnicos o laboratoristas son parte importante de la docencia por el apoyo que otorgan a los profesores y a los alumnos, agrega que todos en conjunto tienen el compromiso de hacer una mejor Universidad independientemente de las personas que sean elegidas como directivos, invita al trabajo conjunto en su Departamento y con los demás Departamentos de la División, propone el trabajo en equipo con apertura a la crítica y a las propuestas para que el Departamento llegue a un mejor nivel.

El Dr. Hugón Juárez menciona que es un privilegio participar, dice que se trata de fortalecer, de incrementar esfuerzos y de unir voluntades para que las tres funciones de la Universidad sean atendidas, señala que siempre trabajará a favor de las personas, de la Institución, de los alumnos, de los administrativos, de los académicos y de la Universidad en general, con un liderazgo constructivo y determinado por el marco legal, agrega que su filosofía es siempre tener una visión local y global, así lo ha hecho siempre y no sería diferente en caso de ser electo, agrega que procurará que los alumnos tengan una formación integral, que estén actualizados y que sean competitivos para entregar ingenieros capaces, habilitados, comprometidos y profesionales con el entorno.

La Presidenta del Consejo agradece el entusiasmo de los candidatos y su presencia en el pleno del Consejo divisional, da por concluida la sesión siendo las 18:32 hrs.

Acuerdo  
575.2

Se realizó la entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2016-2020, con el propósito de que expresarán los motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Materiales, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

\*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 578 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 20 de octubre de 2016.

---

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez  
Presidenta

---

Mtra. Teresa Merchand Hernández  
Secretaria